



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 33 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200014000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Milton Cure Galvan	Jose Abelardo Cure Herrera	18/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430318400120200001100	Procesos Verbales Sumarios	Brillith Del Carmen Guerra Agamez	Navaro Alonso Graciano Puerta	18/02/2021	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Y Resuelve Sobre Alimentos Provisionales
13430318400120210003300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Sandra Patricia Seiza Florez	Maria Eva Martinez De Seiza	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120210003200	Verbal Sumario	Evelis Marquez Hernandez	Julio Cesar Jimenez Correa	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200014300	Verbal Sumario	Yurdaleth Bravo Torres	Yair Alexis Lopez Garcia	18/02/2021	Auto Ordena - Consignar A Cuenta Personal De La Dte

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2415512b-8a58-4356-bfaa-be121e34775a